

76.7, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de agosto de 2009.

Sanción: 1. Multa de 1.322 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Jaime Fernández Castillo.

DNI: 80149679S.

Expediente: CO/2009/559/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 78.13, 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, arts. 77.25, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, arts. 77.12, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 4. Grave, arts. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 5. Leve, arts. 74.10, 82.1b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 19 de agosto de 2009.

Sanción: 1. Multa de 4.001 a 53.500 €. 2. Multa de 601 a 4.000 €. 3. Multa de 601 a 4.000 €. 4. Multa 601 a 4.000 €. 5. Multa de 60,10 a 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Manuel Luque López.

DNI: 37780623H.

Expediente: CO/2009/298/AG.MA/CAZ.

Fecha: 1 de septiembre de 2009.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 1 de octubre de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco J. Morenas Martínez.

DNI: 26972966S.

Expediente: CO/2009/272/G.C./EP.

Infracciones: Grave, art. 77.28, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de septiembre de 2009.

Sanción: 1. Multa: 601 €. 2. Indemnización: 60 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución definitiva.

Córdoba, 1 de octubre de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Alfonso Sánchez Corbacho.

DNI: 30497581.

Expediente: CO/2008/1094/P.A./INC.

Infracciones. Tipificada en el artículo 64.4 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, en relación con el artículo 21.4.c) de la Ley 3/1995, de 25 de marzo, de Vías Pecuarias, artículo 59 del Reglamento de Vías Pecuarias de la CC.AA., Decreto 155/1998, de 21 de julio, siendo calificable como leve, artículos 68, 73.1.a) de la Ley 5/1999.

Fecha: 3 de septiembre de 2009.

Sanción: Multa de 100 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 1 de octubre de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Hormicelular, S.L.

DNI/CIF: B14650816.

Expediente: CO/2009/543/G.C./PA.

Infracciones: Artículo 131.1.a) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en relación con el artículo 27.1.a) y el apartado 1.1 del Anexo I de dicha norma, siendo calificable como muy grave, art. 131.1.a) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo sancionable según el artículo 131.2 de la citada Ley.

Fecha: 12 de agosto de 2009.

Sanción: Multa de 240.401 hasta 2.404.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael López Bascón.

DNI/CIF: 30525606Y.

Expediente: CO/2009/565/G.C./PA.

Infracciones: Artículo 146.1.d) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificable como muy grave, art. 146.2 de la Ley de Gestión Integrada